

DIRECTRICES PARA AUTORES

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envío, los autores están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato *OpenOffice*, *Microsoft Word*, *RTF* o *WordPerfect*.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto tiene interlineado sencillo; 11 puntos de tamaño, de fuente *Times New Roman*; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices para Autores.

Los artículos deberán ser elaborados siguiendo el formato general para efectos de presentación de los artículos científicos. Los cuales deberán ser entregados al Editor general de la revista Minerva de la Universidad de El Salvador, enviando a la dirección: <https://minerva.sic.ues.edu.sv/index.php/Minerva/about/submissions>.

Una vez que el Consejo Editorial de la Revista Minerva, designado en lo sucesivo como CE-Minerva, de por recibidos los artículos

científicos, estos deberán ser sometidos a un proceso de evaluación de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Estilo, contenido y novedad científica.
2. Presentación y lenguaje técnico en área específica.
3. Se publicarán únicamente artículos inéditos.
4. En toda correspondencia se designará únicamente a uno de los autores del artículo.
5. La revista acepta artículos científicos en español e inglés.
6. Los autores deben aparecer en orden de importancia, según su contribución al artículo científico que se publica, incluyendo la siguiente información: nombre completo, afiliación, correo electrónico y código ORCID.
7. La versión final del artículo científico, deberá ser enviado a través de la plataforma Open Journal System de la Revista, no se aceptarán envíos por otros medios, ya sean impresos o electrónicos.
8. El CE-Minerva se reserva el derecho de aprobar, rechazar o sugerir correcciones para publicar un artículo científico, apoyándose en el resultado del arbitraje de las evaluaciones externas.
9. Una vez enviadas las correcciones sugeridas por los pares evaluadores al autor principal, éstos tendrán que subsanar las observaciones y luego cargar al sistema el nuevo documento en un plazo máximo de un mes. Existe el derecho de refutación de observaciones, las cuales deben ser enviadas por escrito y sustentadas con bases científicas actualizadas.
10. Los artículos presentados por autores nacionales e internacionales, que no tengan relación directa con la Universidad

de El Salvador, deben contar con el permiso de publicación por parte de la institución financiadora de la investigación, cuando esto aplica.

11. Los autores asumirán la responsabilidad ante posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos o de terceros que se publican en la Revista Minerva.

FORMATO GENERAL PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

- Los artículos científicos deberán ser presentados en formato *OpenOffice*, *Microsoft Word*, *RTF* o *WordPerfect*.
- El artículo tendrá un máximo de 8,000 palabras o un máximo de 20 páginas, incluyendo Tablas, figuras y bibliografía.
- El texto deberá escribirse en una columna, con letra Times New Roman normal número 11 a espacio sencillo. El margen izquierdo deberá ser de 3.0 cm. y el derecho, superior e inferior de 2.5 cm. Las páginas se numeran en el lado inferior en el extremo derecho.
- Elaboración de tablas con su correspondiente descripción.

Tablas:

- Tener un título claro y sencillo. Indicar sin dificultad lo que está informando.
- Las siglas y abreviaturas deben escribirse según las normas técnicas internacionales, de lo contrario deberán ser acompañadas de una nota explicativa al pie del mismo.
- Deben tener un tamaño mayor de tres cuartos de la página y no debe contener demasiada información estadística que se torna incomprensible y confusa. Se sugiere usar dos números decimales.

- Deberán ser de alta trascendencia para el artículo científico, todos se tienen que citar en el texto. y se identificarán con números arábigos, según el orden de aparición en el texto, los títulos deberán colocarse arriba de la Tabla.

Figuras:

- Se denominan figuras a los gráficos, diagramas, mapas, fotografías, dibujos manuales e impresiones fotográficas.
- Los títulos deben ser concisos y explicativos y se colocan debajo de las figuras.
- Los mapas y dibujos deberán llevar una escala en el Sistema Internacional de Unidades.
- Las fotografías deben ser de buena calidad (deberán ser adjuntadas al envío, en formato jpg, png o tiff).
- Las figuras deberán ser de alta trascendencia para el artículo científico, y se identificarán con números arábigos, según el orden de aparición en el texto.
- Todas las figuras deben citarse en el texto.

Citaciones

Las citas constituyen una parte importante del artículo científico enviado para publicación en la Revista, no solo por cuidar los créditos científicos de otros autores, sino también porque proporciona las evidencias del diálogo entre saberes. La normativa para citas de la Revista son las **Normas APA 7.^a edición**.

Secciones de la Revista

- Artículos científicos
- Estudio de casos
- Notas técnicas

Contenido de los trabajos enviados

Elementos	Artículo Científico	Estudio de Casos	Notas Técnicas
Título	✓	✓	✓
Autores/Afiliación/Correo electrónico/ Código ORCID	✓	✓	✓
Resumen / Abstract	✓	✓	✓
Introducción	✓	✓	✓
Desarrollo/Contenido	N/A	✓	✓
Metodología	✓	Opcional	N/A
Resultados y Discusión	✓	Opcional	Opcional
Conclusiones	✓	✓	N/A
Agradecimientos	✓	✓	✓
Referencias Bibliográficas	✓	✓	✓

PARTES GENERALES DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

a. **Título, autores, afiliación, correo electrónico (institucional de preferencia) y código ORCID**

- o Título completo del trabajo de investigación. Deberá tener como máximo 15 palabras. Incluir el título con su traducción al idioma inglés.
- o Autores y afiliación. Se colocan inmediatamente debajo del título de la investigación, ordenados según la contribución científica al trabajo y no en orden alfabético o de rango. No se incluyen grados académicos y posiciones jerárquicas.

b. **Resumen y Abstract (en inglés).** Para el resumen se sugieren entre 150 a 250 palabras e incluir una traducción al idioma inglés del mismo (Abstract). Éste debe ser lo suficientemente sucinto e informativo para permitir al lector identificar el contenido e interés del trabajo y poder decidir sobre su lectura. Debe estar escrito en tiempo pasado y hacer referencia al lugar y fecha

de ejecución; además, debe contener el procedimiento metodológico del trabajo, objetivos resumidos, dando pistas únicamente de sus principales resultados y conclusiones.

- c. Al final del resumen deben incluirse una serie de términos denominados **“palabras clave” (Key words)** por las que el artículo será incluido en las bases de datos. El número indicado es de 3 a 6 palabras clave y la primera letra de la primera palabra clave en mayúscula. Ordenarlas según importancia. No usar citas bibliográficas, abreviaciones, figuras y cuadros.

d. **Texto:** Constará de lo siguiente:

- o **Introducción.** Hace las funciones de revisión de literatura; se refiere a los trabajos previos que se han realizado sobre el tema que se investiga, incluyendo las referencias bibliográficas más importantes. Todas las afirmaciones van sustentadas por citas bibliográficas. Describe el interés que tiene el tema en el contexto científico del momento,

así como una breve reseña del estado actual de los conocimientos en este campo. No debe ser muy extensa y debe responder a la pregunta de “porqué se ha realizado este trabajo de investigación”. Hay que tener presente que en el último párrafo se resume el objetivo del estudio de investigación.

- **Metodología.** Debe incluir la ubicación de la investigación en espacio y tiempo, condiciones ambientales, las unidades en estudio, la toma de datos, estudios económicos, el análisis estadístico (variables en estudio, modelos y pruebas estadísticas, si corresponden al tipo de investigación). Los métodos establecidos y bien conocidos se sustentan mediante citas bibliográficas.
- **Resultados y Discusión.** Es la presentación ordenada de los hallazgos, que es la verdadera contribución de la investigación. Se pueden presentar cuadros y figuras. La secuencia de redacción no tiene por qué ser necesariamente cronológica, sino la que permita una exposición más coherente y clara de los resultados obtenidos. Deben expresarse los resultados de los experimentos descritos en Metodología, ser vistos y entendidos de forma rápida y clara. El primer párrafo debe ser utilizado para resumir en una frase concisa, clara y directa, el hallazgo principal del estudio. Esta sección debe ser escrita utilizando los verbos en pasado. Las unidades de medida deben estar claras, según el Sistema Internacional de Unidades y las abreviaciones totalmente explicativas, según las normas internacionales.

La *discusión de los resultados* es el examen de los resultados, su

significado y limitaciones, enfatiza los aspectos nuevos e importantes de la investigación. Determina la coherencia o contradicción de los datos encontrados. Esta sección es la parte medular del artículo científico.

- **Conclusiones.** Deben recapitular en forma lógica los resultados obtenidos. Deben ser independientes, concretas y no redundantes. Deben estar basadas en los hallazgos del trabajo, no ser especulativas, ni provenir de la literatura. Deben de estar en concordancia con los objetivos que se plantearon en la investigación. No deben mencionarse cuadros o figuras. No deben confundirse con recomendaciones. No usar números o viñetas.
- **Agradecimientos.** Es aplicable a instituciones o personas que apoyaron la investigación. Toda publicación financiada por la Universidad de El Salvador, debe tener una mención que diga: “*Esta investigación fue realizada con el apoyo financiero de la Universidad de El Salvador, Centro América*”.
- **Referencias Bibliográficas.** En el artículo científico únicamente se admite relacionar bajo este epígrafe, aquellas referencias bibliográficas que han sido directamente citadas en el texto. Las fuentes citadas deben hacerse de acuerdo a la **normativa APA 7.ª edición**.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Una vez realizado el envío, el equipo editorial de la Revista Minerva lo revisa en los siguientes 15 días y si lo considera de interés y cumple

con los criterios de aceptación señalados a continuación, pasa a la siguiente fase de revisión por pares. Así, los trabajos son revisados según el sistema tradicional "peer review" en doble ciego, asegurando el anonimato mutuo entre el revisor y el autor o autores del trabajo. La revista encomienda la revisión a expertos en el tema, miembros del Consejo Asesor de la revista y/o externos al equipo editorial. A la vista de los informes de revisión, el editor de la revista tomará la decisión final de publicar o no el texto.

Tome en consideración que, incluso después de haber sido aceptado en el proceso de revisión por pares, un trabajo enviado todavía puede ser rechazado si la Redacción de la Revista juzga que el texto está mal escrito, con discontinuidades en el discurso, repeticiones, lagunas, afirmaciones inexactas o inapropiadas o fallos en la bibliografía.

El equipo editor comunicará a los autores el resultado de la evaluación y la decisión del editor, tanto si es para aceptar o rechazar el artículo.

POLÍTICAS Y ÉTICA

Política de plagio

Los manuscritos propuestos para su publicación en la Revista Minerva, serán sometidos a revisión por un programa de detección de similitud de texto. Los manuscritos con un porcentaje de similitud de más del 10% no serán aceptados.

Garantías y cesión de derechos de propiedad intelectual

De manera general las publicaciones de la revista se acoplan a una política de propiedad intelectual de acuerdo a los términos de licenciamiento estándar: CC BY. Esta licencia permite que otros mezclen, adapten y

construyan sobre su trabajo para cualquier propósito, incluso comercialmente, y aunque sus nuevos trabajos también deben reconocerlo a usted, no tienen que licenciar sus trabajos derivados en los mismos términos. (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para usos no autorizados.

Periodicidad

Tiene una periodicidad semestral, con dos números publicados anualmente, correspondientes a los períodos de enero - junio y julio - diciembre. Adicionalmente se podrán publicar números especiales en caso fueren solicitados por los miembros de la Comunidad Académica de la Universidad de El Salvador.

Alcance

La Revista Minerva es de acceso abierto. Publica artículos científicos en las áreas del conocimiento de las Ciencias Exactas, Ciencias de la Salud, Humanidades, Ciencias Sociales, Ingeniería y Tecnología y Ciencias Agrícolas.

Su objetivo es difundir investigaciones inéditas y originales, de calidad científica, elaboradas por los miembros de la comunidad académica y profesional nacional e internacional. Todas las conclusiones presentadas en los artículos deben estar basadas en el estado actual del conocimiento y soportadas por un análisis riguroso y una evaluación equilibrada.

La Revista se encuentra dirigida a un público académico que comprenden docentes y estudiantes tanto a nivel nacional como internacional.

Aclaratoria

Las ideas y opiniones contenidas en los trabajos y artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y no expresan necesariamente el punto de vista de la Universidad de El Salvador.